

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ASISLEG ASISTENCIA LEGAL CORPORATIVA CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 05
DE ENERO DEL 2015.**

En Quito a los 5 días del mes de enero del 2015, a las 10:00am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. La Pradera N 30 258 y Mariano Aguilera, Edificio Santorini, piso 8, se reúnen los socios de **ASISLEG ASISTENCIA LEGAL CORPORATIVA C. LTDA.:**

1. **Dra. Luisa Elizabeth López Obando**, propietaria de 800 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
2. **Dr. Wellington Homero López Espinosa** propietario de 200 participaciones sociales de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la Junta la Dra. Luisa Elizabeth López Obando y actúa como Secretario el Dr. Wellington Homero López Espinosa, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital la, se encuentra presente la contadora Ing. Daysi Arias Roblero. Toma la palabra el Presidente, quien pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros 2014
3. Destino de utilidades

Los presentes por unanimidad aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ASISLEG C. LTDA., para tratar el orden del día, razón por la cual, a la hora arriba indicada, se declaró instalada esta sesión con la actuación del Dr. Wellington Homero López Espinosa, como secretario.

Como punto uno la Dra. Luisa López Obando como representante legal toma la palabra y manifiesta, que los resultados obtenidos en el 2014 han estado aproximados a los parámetros normales según las proyecciones estimadas para el año 2014, según informe de gerencia presentado.

Como punto dos se entrega una copia de los balances a los asistentes, el contador hace la respectiva explicación de los mismos indicando porcentajes e índices de rentabilidad económica-financiera y dando el detalle de utilidades

Utilidad del Ejercicio	11,347.55
15% Participación Trabajadores	<u>1,702.13</u>
Utilidad antes de Impuestos	9,645.42

Y como tercer punto el destino de las utilidades será por 4508.56 para la absorción de las pérdidas; y la utilidad por el valor de \$2638.70 se mantendrá en utilidades no distribuidas; se establece que el estatuto de la Reserva Legal es de 376.17.

Concluidos los puntos a tratarse, el Dr. Wellington Homero López Espinosa, solicita a Gerencia se coordine la presentación de los mismos ante autoridad competente. Por no haber otro punto que tratar se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las

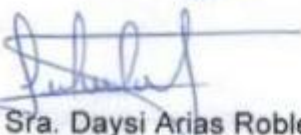
11H00. A las 11h30, se reinstala la sesión con la asistencia de todo el capital social. La Presidencia ordena que por secretaria se de lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los concurrentes a ella.



Dra. Luisa Elizabeth López Obando
GERENTE GENERAL



Dr. Wellington Homero López Espinosa
PRESIDENTE SECRETARIO



Sra. Daysi Arias Roblero
CONTADOR

